

ACTA 02/023

En la ciudad de Florencio Sánchez, en Sala de Sesiones del Municipio, a los trece días del mes de febrero de dos mil veintitrés, siendo la hora 19.10 sesiona en forma Ordinaria el Concejo Municipal con asistencia de Alcaldesa Angie Figueredo, y Concejales Pedro Burgos, María De Los Angeles Duarte, y Carlos Sierra.

- 1) Lectura acta anterior: aprobada sin observaciones, absteniéndose Concejal María Duarte quien no estuvo presente en Sesión anterior.
- 2) La Sesión del día de la fecha varió el lugar en el cual estaba previsto llevarla a cabo en virtud que fue postergada la Audiencia Pública para recibir a integrantes de Nodo Cultura Cardona – Florencio Sánchez.
- 3) Se recibe a integrantes de Nodo Cultura. Expresan que esperan contar nuevamente con colaboración económica desde Dirección de Cultura IC como sucediera el año anterior, para lo cual deberán enviar nota para generar nuevo Expediente. En cuanto al tradicional “Entierro” de Carnaval la idea es aunar criterios entre ambas localidades, involucrando mayor cantidad de Barrios, siendo el objetivo poder concretar un “Rescate Cultural”, para lo cual se estarían reuniendo con organizadores tanto de esta ciudad como de Cardona, entendiendo que los Municipios deben estar informados e involucrados.
- 4) Asuntos entrados: * Comisión Directiva Cooperativa Viviendas Covicarflo: solicitud balasto a efectos de rellenar una zona de predio de las mismas que debe ser nivelada. (Aprobado por unanimidad).
 - * Jefatura de Policía de Colonia (Osla): comunicando que el día martes 31 de enero se presentará la Penada C.I. 5.350.259-0, la cual ha sido sentenciada por Juzgado Letrado de Rosario de 3er Turno, debiendo cumplir tareas comunitarias, ocho horas mensuales, dos horas semanales por plazo de dos meses.
 - * Municipio de Miguelete: invitación para viernes 27 enero – Rendición de Cuentas Diciembre 2021 – Noviembre 2022 – hora 20 en Centro Cultural Hogar.(Se tomó conocimiento).
 - * C.I. 3.960.522-1: solicitud creación Filial Suroeste de la Universidad de la República en esta ciudad. (Se genera Expediente a Secretaría General).
 - * Smart City Expo Bogotá : invitación Alcaldesa para participar como visitante en Edición 2023 de Smart City Expo Bogotá, del 31 mayo al 2 junio/023. (Se tomó conocimiento).

- * Municipio Tarariras: invitación para jornada denominada “Destino Estación Tarariras” – Encuentro de Municipios – Cultural, Artesanal y Gastronómico, a llevarse a cabo el sábado 11 de febrero a partir de hora 19 en predio central de AFE de dicha ciudad junto a Programación. (Se tomó conocimiento).
- * Mega Circus): solicitud instalación en predio de AFE ubicado en Calles 25 de Agosto y Colonia, desde el 31/01/023 al 07/02/023 inclusive.(Se envió vía mail a AFE). Posteriormente comunicó que desistía de la posibilidad de instalarse en esta ciudad.
- * C.I. 5.344.673-9: solicitud un viaje balasto para patio de su domicilio (Vivienda N°16.191, Mevir II). Tarea realizada ya que fue aprobada en consulta interna.
- * Federación Ciclista de Soriano: solicitud autorización para transitar a tren controlado por Ruta 12 hasta Km 106, donde se largará la “Vuelta Chaná” el día 3 del corriente, aproximadamente hora 15.30. (Se comunicó via mail a Funcionario Daniel Scayola, Dirección de Tránsito). Concejal Pedro Burgos informa que concurren en la oportunidad tres Inspectores de Tránsito IC
- * Nudo Cultura: solicitud audiencia para próxima sesión del Concejo a efectos de realizar consultas y presentar propuestas. (En la presente Sesión se recibe a cuatro representantes del mismo).
- * Comisión Administradora Centro “Caif Mi Casita”: solicitud contar con personal y maquinaria Municipio para poner en condiciones predio Caif antes que comiencen a asistir los niños – lunes 13 de febrero – ya que su personal de mantenimiento se reintegra sobre dicha fecha. (Fue realizada la tarea aprobada en consulta interna).
- * C.I. 2.869.836-1 en representación de Circo Roma: solicitud para instalarse en Parque “De La Hermandad” desde el viernes 10 al 27 de febrero inclusive. (Se envió vía mail a AFE para conocimiento del citado organismo).
- * Club Nacional de Fútbol Cardona: solicitud colaboración económica para pago ampliación “Entierro de Carnaval” - sábado 4 de marzo – (Aprobado por unanimidad cubrir parte de la misma).
- * C.I. 2.925.288 -6: solicitud impermeabilización en Padrón N°82 Apartamento 1 lindero al Municipio por mancha en pared de la cocina, lo cual concuerda con el arrime realizado por anterior Alcalde Alfredo Sánchez cuando se construyó Oficina de Alcaldía. (Se genera Expediente a Sub Dirección Arquitectura Zona Este Rosario).
- * Certificaciones Médicas IC: comunicando que desde el 01/02/023 la cobertura de Area Protegida sobre urgencias y emergencias para Municipio, Oficina

Administrativa, Corralón, Area de Tránsito, Escuela del Hogar, y Biblioteca será brindado por Vivem teléfono 4536 – 9880 – (Se toma conocimiento).

* Mujeres Rurales Piedra Chata: solicitud colaboración económica para poder acceder a Clases de Zumba con Profesora Jimena Doti – una vez a la semana – haciendo constar que el costo mensual por alumna hasta año 2022 era de \$500 y por locomoción de cada una \$100, siendo en total 16 alumnas. (Por unanimidad se decide no atender lo solicitado, teniendo en cuenta que ya se colabora con Clases de Zumba a cargo de la misma Profesora en esta ciudad, siendo en dicho caso sin costo para quienes concurren).

* C.I. 4.041.275 -0: solicitud un viaje balasto para entrada a su domicilio – calle 8 de Octubre entre Rivera y Calera de las Huérfanas – (Aprobado por unanimidad).

* Fundación Pérez Scremini (Embajada de Cardona- Florencio Sánchez): invitación para Jornada de Información y Concientización de la lucha contra el Cáncer Infantil, día miércoles 15 del mes en curso, hora 19.30 en Bulevar Cardona. (Se toma conocimiento).

* Fundación Pérez Scremini (Embajada de Cardona – Florencio Sánchez): invitación para ser parte de acciones que organiza en mes en curso en el marco de conmemoración del Día Internacional de la lucha contra el Cáncer Infantil, invitando a iluminar de color dorado las Letras Corpóreas desde el lunes 13 al domingo 19 inclusive. (Aprobado por unanimidad).

* C.I. 4.913.938-7: solicitud colaboración para compra de Trofeos para realización de Evento Criollo en Paraje Colonia Larrañaga – sábado 11 y domingo 12 marzo – organizado por grupo de padres y vecinos a beneficio de Escuela Rural N°52 de Colonia Larrañaga. (Aprobado por unanimidad cubrir parte de lo solicitado).

* Club Atlético Colonia (Grupo de Padres del Baby Fútbol) : solicitud colaboración para formar parte de Sección de Auspicios de la institución – costo anual \$5.000 – o en su defecto donación de pintura para el muro de la cancha denominada “Enrique Méndez”, además solicita autorización para en días de partidos en condición de local poder trasladar hacia adentro el contenedor que se encuentra afuera del predio. (Aprobado por unanimidad colaboración consistente en Pintura y también lo que tiene relación con el contenedor al que se hace mención).

* C.I.3.3410. 824 -0 : solicitud reajuste en Partida Colaboración que recibe por Clases de Zumba , habiendo aumentado el costo de Monotributo y también la cantidad de alumnas desde que comenzara con la actividad en 2019. (Por unanimidad se aprueba reajuste en partida mensual de colaboración, rigiendo a partir del mes en curso).

*C.I. 3.861.153-4 : solicitud utilización Salón “Los Vascos” 2dos y 4tos viernes de cada mes, para Servicio de práctica y sanación grupal de Reiki. Comienza viernes 10 de marzo, y culmina viernes 8 de diciembre. (Aprobado por unanimidad).

* Dirección Escuela N°93: solicitud limpieza de veredas sobre calles Colonia, José.P.Varela, y Artigas, cordón cuneta y canteros de los árboles, como también intervenir en patio escolar con la limpieza de lo acumulado en tiempo de vacaciones, haciendo constar que el trabajo de Docentes de este año, incluyendo atención a familias, habrá de dar inicio el miércoles 22 del mes en curso. (Aprobado por unanimidad).

* C.I. 4.283.035-0: solicitud relevamiento calle Rivera a efectos de colocación de despertadores debido a altas velocidades de vehículos que circulan por la misma con el riesgo que la situación conlleva. (Se genera Expediente a Dirección Tránsito y Transporte).

* C.I.4.283.035-0: solicitud convocar a vecinos y autoridades para reunión de urgencia debido a hechos que se vienen registrando en la ciudad. (Se llamará a interesada a efectos que la misma explique los alcances de la solicitud).

* C.I. 4.283.035-0: pedido de informes sobre obras en calles Treinta y Tres entre Calera de las Huérfanas hasta Chanáes, tomando además dos cuadras de Rivera entre José Pedro Varela y 8 de Octubre. (Se genera Expediente a Secretaría General a efectos que sea derivado a Dirección de Obras por ser el tema de exclusiva injerencia de la misma).

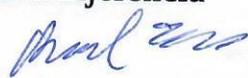
* C.I. 4.013.692-2: solicitud colocación de caños – Mevir I - hace constar que se trata de la única vivienda sin caños en la cuadra, desconociendo motivos por los cuales no fueron colocados en el momento que lo hicieron con los demás vecinos. (Se observará el lugar previo a toma de decisión).

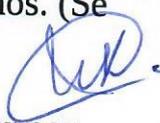
* Club Atlético Colonia: dando a conocer nómina de Artistas y costos a afrontar por organización de Carnaval 2023, quedando a la espera a la brevedad posible de conocer con la suma que estará colaborando el Municipio. (Por unanimidad se aprueba cubrir costo de Alfir a través de Partida Literal D POA 2023 destinada a Eventos Culturales y Sociales).

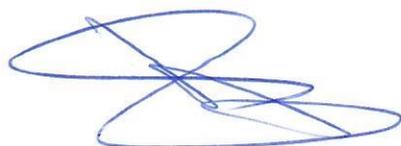
5) Alcaldesa da cuenta que han comenzado las obras previstas en Calle José Pedro Varela.

6) No siendo para más finaliza la presente a la hora 21.25, quedando fijada la próxima para el lunes 27 del corriente, hora 19 en lugar habitual.


OSCAR GARCÍA
CONCEJAL







PEDRO BURGOS
CONCEJAL

MUNICIPIO
FLORENCIO SANCHEZ

MARIA DUARTE
CONCEJAL


ANGIE FICHERO
ALCALDESA
MUNICIPIO FLORENCIO SANCHEZ
